



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Tribunal Selección - CN - Sección Español y Común

VISTO:

La solicitud de autorización de Tribunal de Selección Docente para el Taller Lectura y Escritura y Gramática del Español, Ciclo de Nivelación, Sección Español y Lengua Castellana, Ciclo de Nivelación, Sección Común, presentada a este Honorable Consejo por Secretaría Académica,

Y CONSIDERANDO:

La Resolución del HCD N° 221/21, que detalla el procedimiento para cubrir las vacantes docentes,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS
R E S U E L V E:

Art.1°.- Hacer lugar a la solicitud de Secretaría Académica y autorizar el siguiente Tribunal de Selección Docente para el Taller Lectura y Escritura y Gramática del Español, Ciclo de Nivelación, Sección Español y Lengua Castellana, Ciclo de Nivelación, Sección Común, y designar el Tribunal y aprobar los veedores que intervendrán en el mismo, los que a continuación se detallan:

Tribunal

Titulares:

- Profesora Varela, Irma del Valle
- Profesora Pérez Moreno, Elena Silvia
- Profesora Palacios, Gabriela

Suplentes:

- Profesora Ávalos, Florencia
- Profesora Cachagua Ibañez, Silvia Adriana
- Profesora Loss, Tania

Representantes estudiantiles:

- Titular: Sarda, Tatiana DNI 43216745
- Suplente: Oliva, Matías Damián DNI 43531637

Representantes egresados:

- Titular: Zayat, Yamila Oriana DNI 39071226
- Suplente: Urbizu, Paola Liliana DNI 37176539

Art. 2°. Comuníquese, pase a Secretaría Académica y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTISES DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES.